

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21328** *PINTURAS EDESMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 388/09 y número de ejecución 209/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Óscar Nieva Hernández, contra Pinturas Edesma, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 13 de mayo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Pinturas Edesma, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 20.681,51 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100044953-1